

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029201900568-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 23 de julio de 2020 al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar fecha de audiencia. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de julio de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial, se deja sin valor y efecto el auto de fecha 01 de julio de 2020, por medio del cual se reprogramo fecha de audiencia que trata los artículos 77 y 80 CPT y la SS.

Como consecuencia de lo anterior, se mantendrá la fecha inicialmente indicada en auto del 27 de febrero de 2020, esto es, para el día VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2020 A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 a.m.), la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 24 de julio de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 088

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN – secretaria